

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas y Consejo Principal de
INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA EULALIA
EULALIA S. A.
Cordoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías en
vigencia y en los Estatutos de la Compañía **INMOBILIARIA E**
INVERSIONES SANTA EULALIA EULALIA S. A., surge en
cualquier momento, el informe de las actividades
económicas de la Empresa por el periodo terminado el 31 de
Diciembre del 2017.

Se han cumplido con todas las obligaciones legales, y las
liberaciones emitidas de las Juntas Generales de
Accionistas y del Director, así como se han conservado las
informaciones administrativas y financieras tal como lo
dispone la Ley.

Agradeciendo a ustedes por la confianza brindada a la
administración, solicito la aprobación de los Estados
Financieros a ustedes emitidos, así como del contenido de
este informe.

Atentamente,


JAIME GUZMÁN MAIZPÓN
GERENTE